

Este periódico sale Lunes y Viernes. Se suscribe en la Imprenta de Don Nicolás Herrero y Pedron calle del Cura número 2 á seis rs. mensuales, 15 por trimestre y 54 por año llevado casa de los Señores Suscriptores á quienes se darán gratis los suplementos.

Se admiten suscripciones para fuera de la Capital á 27 rs. por trimestre, 52 por seis meses y 100 por año, franco de porte. Las reclamaciones oficiales se harán al Señor Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan á la redacción deberán ser francos de porte.



Continúan los premios que ofrece la Real Sociedad Económica de Valencia.

Una medalla de oro de una onza al que establezca una fábrica de listones de media caña dorados, con molduras de pasta propios para marcos de pinturas y gravados como los que se elaboran en Barcelona, y que les compitan en calidad y precios. Para la adjudicación de este premio debe el aspirante tener ya abierto y surtido su taller.

Premios de 400 rs. vn. al que presente un ramo de flores artificiales que no sean de cera, hecho en el País, imitado al natural y que iguale á los extranjeros, conteniendo al menos treinta calidades de flores.

De 300 rs. vn. al fabricante que estampe sobre los azulejos cocidos el color rojo en cualquiera de sus graduaciones.

Siendo del mayor interés facilitar todos los medios de economía en los artículos de mas consumo, y principalmente en el combustible, que lo es de primera necesidad, ofrece el título de Socio de mérito y 1.000 rs. vn. al que establezca en esta Ciudad un almacen ó depósito de carbon de piedra procedente de las muchas minas que existen en este reino de

Valencia, el cual debe venderse ya purificado al público á mucho menos precio que el comun ó de leña.

Para estímulo de los fabricantes y artesanos, discipulos de la Real Academia de San Carlos que acrediten mas aplicación al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, y presenten obra acreedora al premio, ofrece la Sociedad tres de una medalla de plata y 50 rs. vn. á los alumnos mas sobresalientes de la sala de principios y clases de pies, manos y cabezas; y dos de igual medalla de plata y 40 rs. vn. á los de las Salas de flores y adornos, y del Yeso ó Moberán presentar los dibujos á la Academia para que declare el mérito, teniendo en consideración la mayor frecuencia á los estudios.

COMERCIO Y FABRICAS.

Se dará el premio de una medalla de oro de segunda clase al maestro tintorero que reúna, á los buenos conocimientos de su arte, los de la química experimental por principios, y que ya haya aplicado á varios colores, sacándolos mas hermosos de lo que se acostumbra